

HANDICAP INTERNATIONAL

TÉRMINOS DE REFERENCIA

EVALUACIÓN DE PROYECTO

Proyecto de Acción Integral contra las Minas Antipersonal y Restos Explosivos de Guerra en Cauca y Nariño

Financiado por la Fundación MEDICOR

Redactor: Johana Huertas

Fecha de redacción: mayo 29 de 2019

1. Informaciones generales

1.1 Acerca de Humanity & Inclusion

Humanity & Inclusion (HI) es una organización de solidaridad internacional, no gubernamental, independiente e imparcial, que interviene en contextos de pobreza y exclusión, conflictos armados y catástrofes naturales. Actúa junto a las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, para responder a sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y de sus derechos fundamentales. Desde su creación en 1982, la Federación HI compuesta por ocho asociaciones nacionales (Bélgica, Canadá, Francia, Alemania, Luxemburgo, Reino Unido, Suiza y Estados Unidos) ha puesto en marcha programas en más de 60 países.

HI es co-titular del Premio Nobel de la Paz 1997 por su acción determinante en la lucha contra las minas antipersonal y por ser cofundadora de la Campaña para la Prohibición de Minas Antipersonal (ICBL).

Trabaja junto a las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, tomando acción y dando testimonio con el fin de responder a sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y sus derechos fundamentales.

Desde 1992, ha participado en proyectos destinados a ayudar a los sobrevivientes de accidentes de Minas antipersonal (MAP) y municiones sin explosionar (MSE) y Trampas Explosivas (TE), incluyendo sus familias, en programas de salud, rehabilitación e integración social y económica.

HI inició sus actividades de desminado humanitario en el año 1993. Actualmente desarrolla programas de desminado humanitario en varios escenarios de conflicto armado, violencia interna, post conflicto y reconstrucción: Chad, Líbano, Libia, Iraq, Laos, Mali, Siria; Myanmar, y participó en el desminado que culminó de Mozambique.

1.2. Sobre Humanity & Inclusion en la región

HI tiene presencia en Colombia desde 1998 y trabaja en acciones que permiten a las personas con discapacidad y a la población vulnerable acceder a sus derechos y brindar atención desde tres áreas de intervención: i) Protección y reducción de la violencia armada, ii) inclusión y acceso a los servicios, iii) cambio social y de prácticas.

Desde el 2005 HI se compromete con la Acción Integral contra las minas en Colombia. Por ser Colombia el segundo país en el mundo con más víctimas de minas antipersonal, HI, decidió sumarse a los esfuerzos nacionales de la lucha contra las minas antipersonal y sus impactos.

HI cuenta con experiencia técnica en cuatro de los cinco pilares de la acción humanitaria contra las minas. Nuestro enfoque integral “A Comprehensive Approach to Mine Action (CAMA)”, aprovecha las sinergias que existen entre nuestro trabajo en el desminado humanitario, asistencia a víctimas, educación sobre los riesgos y la incidencia.

HI se acredita como Organización Civil de Desminado Humanitario - OCDH a través de la certificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional el 16 de octubre de 2015. Con el apoyo de la cooperación Suiza, HI

desarrolló su capacidad operacional en Colombia para desplegar las operaciones en el país, con un énfasis especial en comunidades indígenas

2. Contexto de la evaluación

2.1 Presentación del proyecto a evaluar

Título del proyecto	Proyecto de Acción Integral contra las Minas Antipersonal y Restos Explosivos de Guerra en Cauca y Nariño, financiado por Medicor.
Fechas de ejecución	24 meses
Localización/Zonas de intervención	Departamento del Cauca: municipios de Corinto, Caloto y Cajibío. Departamento de Nariño: municipios de Pasto, Tumaco y Samaniego.
Socios operacionales	Cauca: Fundación Tierra de Paz, Corporación Compromiso Humano Nariño: Pastoral Social de Pasto
Otras partes interesadas	Descontamina Colombia/Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP); Gobernaciones departamentales, Autoridades indígenas y locales.
Grupos destinatarios	<p>Población meta directa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 192 Líderes comunitarios, 48 funcionarios públicos y 600 docentes formados en la educación en el riesgo (ER) - 175 víctimas de MAP/AEI/MUSE y 75 personas con discapacidad (PCD) que se benefician de los procesos de rehabilitación física y apoyo entre pares. <p>De estos beneficiarios, 40 personas víctimas de MAP/AEI/MUSE directas y 160 miembros de sus familias se beneficiarán de un proyecto de emprendimiento y/o laboral (20 unidades productivas en fortalecimiento y 20 unidades nuevas) (se estiman de 5 beneficiarios por Unidad productiva)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 200 cuidadoras se benefician del apoyo entre pares y sus necesidades de atención son atendidas - 12 asociaciones de víctimas y de personas con discapacidad fortalecen su capacidad de incidencia (un promedio 400 personas en total) - 150 funcionarios de la red oficial de orientación y atención a víctimas <p>Población meta indirecta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.250 personas que conforman las familias de las víctimas directas (promedio de 5 miembros por familia) <p>Todos los actores de la Acción Integral contra las Minas Antipersonal, las Autoridades nacionales y locales y comunidades afectadas por la presencia de minas y restos explosivos de guerra con las lecciones aprendidas del proyecto.</p>
Presupuesto del proyecto	300.000 CHF
Objetivos del proyecto	Fortalecer y complementar la capacidad de respuesta institucional y comunitaria en la gestión de la AICM con un enfoque diferencial (indígenas, campesinos y afrodescendientes) en las comunidades afectadas por la contaminación de MAP/AEI/MUSE, en los Departamentos de Cauca y Nariño
Resultados esperados	R1/ La capacidad de las comunidades vulnerables (indígenas,

	<p>campesinos y afrodescendientes) ha aumentado en la mitigación de los riesgos y en la definición de rutas de contingencia relacionados con la presencia de MAP de REG en sus territorios.</p> <p>R2/ Las necesidades humanitarias de emergencia y de rehabilitación integral de los sobrevivientes y personas con discapacidad son atendidas en coordinación con la red oficial de servicios y soportados en el nivel comunitario.</p> <p>R3/ Los movimientos sociales (Asociaciones de Sobrevivientes, de personas con discapacidad, comunidad educativa) participan efectivamente e inciden a nivel nacional e internacional a favor de sus derechos.</p>
Principales actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de talleres de ERM bajo un enfoque diferencial y elaboración del material • Adelantar el proceso de acreditación y de certificación del personal encargado de adelantar los procesos de ERM bajo el estándar nacional. • Definir y fortalecer un proceso de enlace comunitario en vinculo con el desminado humanitario • Asistencia humanitaria a sobrevivientes de MAP/MSE/TE y personas con discapacidad (rehabilitación, acompañamiento psicosocial e inclusión socio económica) • Procesos de incidencia para fortalecer la capacidad de las organizaciones de base y la red latinoamericana de sobrevivientes.
Antecedentes en términos de seguimiento y evaluación	<p>En Agosto del año 2018 se hizo una evaluación interna de proyecto por parte del Director de Violencia armada de la sede de HI. Esta evaluación cumplió con el doble requisito de responsabilidad contractual con el donante del proyecto, así como con el respeto de nuestra política interna de Planificación, Monitoreo y Evaluación del Proyecto (PSE). La motivación de esta evaluación fue recopilar buenas prácticas, el conocimiento generado por la implementación del proyecto para apoyar el desarrollo de acciones futuras.</p> <p>El objetivo de esta evaluación fue proporcionar a HI y a las diversas partes interesadas involucradas en el proyecto una revisión exhaustiva del desempeño operacional, los procedimientos utilizados y los resultados del proyecto.</p> <p>Esta evaluación se utilizó como un medio de rendición de cuentas para los donantes y las comunidades al reflejar la voz, las opiniones y las experiencias de los beneficiarios y actores involucrados en el proyecto.</p> <p>Los principales destinatarios de los resultados de la evaluación fueron los equipos de proyecto, incluidos los socios y equipos del programa, los equipos de supervisión operativa y técnica en la sede, así como los gerentes técnicos y de programas y los interlocutores de los donantes. La difusión de este informe sirve de apoyo para el intercambio, la capitalización y la mejora de las buenas prácticas y guiarán el desarrollo de la evaluación externa.</p>

2.2 Justificación de la evaluación

Se espera que este proceso de evaluación contribuya a la identificación de los avances en el desarrollo de las acciones adelantadas por HI y sus socios y en una oportunidad para identificar las buenas prácticas que merecen ser replicables en el marco de la acción integral contra minas del país con un enfoque especial indígena.

La evaluación externa también generará recomendaciones y orientará las futuras acciones que serán traducidas en la definición de una nueva propuesta.

Los principales destinatarios de la evaluación serán: las comunidades que fueron sujetas de la intervención, PcD y sus familias, cuidadores/as y OPcD. La red local de prestación de servicios, los enlaces comunitarios, los socios que participaron en el desarrollo del proyecto y el equipo de Humanity & Inclusion.

3. Objetivos de la evaluación

3.1 Objetivos y aspectos esperados de la evaluación

Objetivo General: Evaluar los resultados y los efectos alcanzados por los dos proyectos, siguiendo los criterios de evaluación (ver punto 3.2) que puedan servir como aporte a los avances de la acción integral contra minas del país y proponer recomendaciones para las futuras acciones en el ámbito más amplio de la reducción de la violencia armada, con enfoque especial en el trabajo con poblaciones indígenas.

Objetivos específicos

- Hacer un análisis cuantitativo y cualitativo sobre el logro de los indicadores, los objetivos, los resultados y a nivel de las actividades definidos en el marco lógico, así como de acuerdo con los criterios establecidos de pertinencia, eficacia, impacto y sostenibilidad.
- Evaluar en qué medida se alcanzaron los productos y resultados previstos, en relación con la asistencia a víctimas y la educación en el riesgo, en el marco más amplio de la acción integral contra minas. El evaluador debe identificar todos los impactos registrados, incluyendo aquellos no intencionados y compararlos con los impactos previstos.
- Evaluar la apropiación de los beneficiarios en el desarrollo de las actividades, tales como: comunidades locales (OPcD, PcD y sus familias, Cuidadoras/es, red de prestadores de servicios) y autoridad locales y regionales.
- Evaluar el valor añadido del proyecto con respecto a otros programas para la acción integral contra minas y generar recomendaciones en el contexto más amplio de la violencia armada.
- Identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas del proyecto.

3.2 Criterios de evaluación y preguntas de evaluación

Política de Planificación, Seguimiento y Evaluación Criterios de Calidad HI	
Relevancia	El proyecto responde a las prioridades demostradas y se adapta al contexto de la intervención
Necesidades	El proyecto cumple con las exigencias y necesidades de los beneficiarios y contribuye a la consecución de las prioridades de otras partes interesadas (autoridades, socios, donantes ...). <i>De qué manera las intervenciones del proyecto responden a las necesidades prioritarias</i>

	<p><i>de los beneficiarios?</i> <i>De qué manera los actores y los recursos humanos movilizados tienen en cuenta las necesidades de los usuarios y la pertinencia de cada una de ellos (o necesidades de fortalecimiento de algunos de ellos)?</i></p>
Contexto	<p>El proyecto se ajusta a sus acciones de acuerdo con el contexto de la intervención (determinantes socio-culturales e históricos, de seguridad, las limitaciones logísticas, reguladora ...) y su evolución. <i>Los procesos implementados y los productos tienen en cuenta las diferencias culturales, poblacionales y educativos de la población objeto (enfoque específico en zonas rurales)?</i></p>
Cambios	<p>El proyecto está dirigido a los cambios positivos a corto, mediano y / o largo plazo para los grupos objetivo.</p>
Efectos	<p>El proyecto está dando lugar a cambios positivos a corto y medio plazo en la vida de los beneficiarios y sus familias. <i>Qué avances se han logrado hacia el logro de los resultados esperados?</i> <i>De qué manera el proyecto ha influenciado en la mejora de los procesos de inclusión socioeconómica?</i> <i>De qué manera los resultados del proyecto contribuyen a los planes nacionales y locales de la discapacidad? ¿Se han detectado algunos efectos negativos provocados por la intervención? Se pueden identificar posibles factores externos que hayan afectado positiva o negativamente los resultados y los objetivos específicos del proyecto?</i> <i>¿Contribuye el proyecto a promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres?</i></p>
Impacto	<p>El proyecto contribuye a la consecución de los efectos positivos a largo plazo en la vida de los beneficiarios y sus familias. <i>¿Cómo el proyecto ha contribuido en la a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios del proyecto en las zonas de intervención del proyecto?</i> <i>¿Están comprometidos los beneficiarios, los prestadores de servicios y los socios en la concepción, gestión y sostenimiento del proyecto?</i> <i>¿Cuenta el proyecto con el apoyo político suficiente a nivel local y departamental?</i></p>
Capacidades	<p>El proyecto contribuye a fortalecer las capacidades internas y externas.</p>
Autonomía	<p>El proyecto ayuda a la creación de capacidades de los actores locales y apoyarlos hacia la autonomía al final del proyecto. <i>¿La metodología y los aspectos técnicos aplicados por el proyecto pueden ser asumidos por los beneficiarios sin grandes problemas?</i></p>
Competencias	<p>El equipo del proyecto y los socios desarrollan las habilidades necesarias para la ejecución del proyecto. <i>Están formados los equipos y los socios en términos técnicos y de gestión para dar continuidad con los servicios del proyecto?</i></p>
Sostenibilidad	<p>El proyecto respeta los principios éticos universales y aplica los valores de Handicap International.</p>
Continuidad	<p>La intervención ha respondido a las necesidades identificadas de las poblaciones y / o el proyecto proporciona una transferencia a otros actores que pueden seguir la acción.</p>
Resiliencia	<p>El proyecto contribuye a reducir la vulnerabilidad de las poblaciones objetivo y aumenta su capacidad de respuesta.</p>
GESTIÓN	
Administración	<p>El proyecto cuenta con la capacidad de gestión adecuada.</p>
Organización	<p>Los equipos de proyectos y equipos de apoyo (HI) y socios conocen sus funciones y proporcionan su contribución (operacional, financiera ..) en un momento apropiado, costo y calidad. <i>¿Están asignadas con claridad las responsabilidades de los equipos ejecutores para la</i></p>

	<i>ejecución de las actividades?</i>
Control	Un sistema de control asegura las actividades de vigilancia regulares, reglas HI y efectos del proyecto y da lugar a medidas correctivas cuando sea necesario.
Efectividad	El proyecto logra sus objetivos con éxito
Viabilidad	El proyecto cuenta con los recursos necesarios (humanos, financieros, logísticos, técnicos ...) para alcanzar sus objetivos.
Coherencia	Los resultados contribuyen a la consecución de los objetivos del proyecto. <i>¿Cuál es el peso que tienen los factores externos que afectan a los resultados y a los objetivos específicos del proyecto?</i>
Eficiencia	El proyecto hace un uso óptimo de los recursos (humanos, financieros, logísticos, técnicos ...).
Estrategia	El tipo de intervención propuesto alcanza los resultados esperados en el costo más bajo. <i>¿Se están alcanzando los productos o resultados esperados a un costo aceptable?</i>
Flexibilidad	El proyecto es flexible y se adapta a las necesidades cambiantes y riesgos (limitaciones y oportunidades). <i>¿Todas las actividades han sido esenciales para la consecución de los resultados?</i>
ACTORES	
Participación	El proyecto ha establecido mecanismos específicos para involucrar a los beneficiarios
Consulta	Los beneficiarios son consultados durante todo el ciclo del proyecto acerca del manejo de proyecto
Entendimiento	Los beneficiarios están de acuerdo con las prioridades seleccionadas y el tipo de intervención y comprenden los beneficios esperados.
Cooperación	Los socios del proyecto están activamente involucrados
Participación	Los socios son informados regularmente y están involucrados en los procesos de toma de decisiones relacionados con la dirección y ejecución del proyecto.
Resultado	Los socios están contribuyendo activamente a los beneficios del proyecto.
Sinergias	El proyecto es coherente con su entorno e interactúa positivamente con otras partes interesadas.
Cooperación	El proyecto es aceptado por los principales grupos de interés y está buscando activamente su participación.
Complementariedad	El proyecto está en coherencia con otras intervenciones para asegurar una respuesta integral a las múltiples y cambiantes necesidades de los grupos destinatarios.

4. Metodología de la evaluación (1 página como máximo)

4.1 Método de colecta

Se propone que la colecta de información sea cualitativa y cuantitativa, de la siguiente manera:

- Revisión de documentos del proyecto.
- Entrevistas con el equipo de HI (Director, coordinador de desminado y de operaciones, referentes de cada componente)
- Talleres con los destinatarios de las acciones (OPcD, PcD sus familias, cuidadoras/es y enlaces comunitarios)
- Entrevistas con los socios locales y Autoridades departamentales y locales.

- Análisis de bases de datos generadas por el proyecto, informes de avance y de la evaluación interna

4.2 Datos disponibles

- Proyecto narrativo
- Informe intermedio.
- Base de datos de los beneficiarios del proyecto.
- Informe de la evaluación interna del proyecto
- Material de trabajo construido en el marco del proyecto.
- Video de sistematización del enlace comunitario.

4.3 Actores implicados en la evaluación

- Humanity & Inclusion – Colombia. Organización principal en la ejecución del proyecto. Encargado de coordinar y velar por el cumplimiento de los objetivos y la ejecución presupuestal de la acción.
- Socios locales:
 - Corporación Compromiso Humano
 - Fundación Tierra de Paz
 - Pastoral Social de Pasto
- Población participante: Los sobrevivientes de MAP/MSE/TE, otras personas con discapacidad, enlaces comunitarios, asociaciones de víctimas, familiares, cuidadoras, funcionarios públicos, Autoridades indígenas.

5. Principios y valores

- **Confidencialidad**: Se debe guardar respeto por todas las personas involucradas en los procesos, como parte de los parámetros éticos, manteniendo confidencialidad de la información suministrada y recolectadas, en especial, si implica a las personas con discapacidad, sus familias y personas que trabajan por la reivindicación de sus derechos.
- **Objetividad, Neutralidad e Independiente**: La evaluación debe ser objetiva, neutral e independiente, centrada en los hallazgos verificables. El evaluador debe mantener siempre control e independencia respecto de los mecanismos e instrumentos de investigación, impidiendo cualquier limitación contraria.
- **Multidimensional**: El evaluador deberá recoger y combinar información de diferentes fuentes, procesos y resultados que permita la comparación de los datos y la incorporación de información procedentes niveles del ciclo de la acción y su incidencia sobre los resultados alcanzados.
- **Participación**: El evaluador debe garantizar que en la sistematización que las opiniones de todos los actores involucrados en el proceso. Dada la pluralidad de actores se deberá poner en prácticas metodologías apropiadas y diferenciales.
- **Política de protección a la infancia**: La presente política tiene como objetivo la protección de los niños ante cualquier abuso o maltrato intencional o no intencional. Esta política se aplica tanto a Handicap International, como a sus colaboradores, personal local o expatriado, en relación con los niños con quienes tratan. Handicap International pondrá especial atención en la acción de sus socios en relación con la dignidad de los niños.
- **Política de protección de beneficiarios contra la explotación y el abuso sexual**: A través de esta política, Handicap International muestra su determinación para combatir la explotación y los abusos sexuales de beneficiarios cometidos sobre los beneficiarios por parte del personal humanitario, y para implementar una serie de medidas para reducir el riesgo en sus programas, cualquiera sea el contexto.
- **Política contra el fraude y la corrupción**: En el marco de su misión y sus actividades, Handicap International debe protegerse contra los riesgos de malversación de sus recursos, financieros y materiales, particularmente contra el fraude y la corrupción

- **Política de género:** Handicap International aplica en todas sus acciones un principio ético de referencia: el principio de no-discriminación. Este principio se refiere al compromiso de la asociación al lado de las personas en situación de discapacidad y por la igualdad de oportunidades.
- **Política de seguridad:** El evaluador deberá adoptar la política de seguridad zona suroccidente que tiene HI – Colombia.

6. Entregas esperadas y calendario propuesto

6.1 A entregar

#	Entregable.	Descripción.
1	Memorias del trabajo de campo.	Es el resultado del trabajo de campo e incluye las primeras valoraciones de evaluación. Su entrega será en versión digital y contiene un soporte de retroalimentación. Se realizara un taller de retroalimentación al equipo coordinador del proyecto.
2	Borrador del informe final.	El borrador se realizará teniendo en cuenta la estructura señalada para el informe.
3	Informe final. (Menor a 50 páginas)	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen ejecutivo. • Introducción. <p>Capítulo 1: La evaluación del proyecto: Antecedentes de la evaluación, tipo de evaluación, objetivos de la evaluación y metodología de la evaluación.</p> <p>Capítulo 2: El modelo lógico de la intervención: Descripción del contexto de intervención, descripción del marco lógico de la intervención y descripción de los procesos realizados.</p> <p>Capítulo 3: Hallazgos. Descripción de los logros a mediano y largo plazo obtenidos en la implementación del proyecto, descripción del nivel de cumplimiento de la política de planeación y seguimiento de HI en el marco del proyecto y descripción de los cambios de los beneficiarios del proyecto. (10 páginas)</p> <p>Capítulo 4: Conclusiones.</p> <p>Capítulo 5: Recomendaciones.</p> <p>Capítulo 6: Lecciones aprendidas.</p> <p>Anexos: Términos de referencia, Perfil del evaluador. Instrumentos, técnicas y fuentes utilizadas para recopilar la información (Revisión documental: listado de fuentes secundarias utilizadas; Entrevistas: listado de informantes, guion de entrevista, transcripciones y notas; Encuestas: modelos, datos brutos recopilados y análisis estadístico). Resumen de las actividades realizadas en el estudio de campo. Otros documentos producidos en el proceso de evaluación.</p>

6.2 Fechas y calendarios de la evaluación

La evaluación se realizará durante 4 semanas del mes de junio. Se estima dos semanas de trabajo de campo (según propuesta técnica).

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Revisión Documentaria	10 de julio	12 de julio
Trabajo de Campo (Pasto y Samaniego)	13 de julio	15 de julio
Trabajo de Campo (Popayán, Cajibío y Corinto)	17 de julio	19 de julio
Informe Intermedio	22 de julio	26 de junio
Retroalimentación	29 de junio	30 de junio
Informe Final	30 de julio	02 de agosto

7. Medios

7.1 Peritaje del o de los consultante(s)

- El evaluador consultor deberá:
 - Tener experiencia previa de evaluación de proyectos similares, es deseable que tenga experiencia específica en atención a población con discapacidad en contexto de ruralidad, dispersión geográfica, contexto de posconflicto, acción integral contra minas y violencia armada.
 - Tenga experiencia / conocimiento en el ámbito de la discapacidad con enfoque de derechos, género y poblacional y enfoque indígena
 - Tener conocimiento y habilidades en la gestión del ciclo de proyectos y enfoque de Marco Lógico.
 - Tener competencias lingüísticas en español.

7.2 Presupuesto asignado a la evaluación

El presupuesto será concertado de acuerdo a la propuesta económica recibida para la ejecución de la evaluación entre el candidato seleccionado y HI-Colombia.

8. Licitación de las ofertas

Las propuestas deberán incluir:

- Hoja de vida
- Propuesta técnica y metodológica (incluyendo plan de acción) para llevar a cabo la evaluación.
- Las referencias de evaluaciones previas que haya realizado.
- La propuesta económica.

El proceso de selección tomará en cuenta los siguientes puntos de la tabla de evaluación:

Ítem de Evaluación	Puntaje de Evaluación
Conocimiento en el ámbito de la discapacidad con enfoque de derechos y género	10
Experiencia laboral reconocida en la materia a abordar (sujeta a verificación)	20
Experiencia anterior en evaluaciones similares	20
Calidad, coherencia, viabilidad y pertinencia de la propuesta técnica	30
Propuesta económica presentada	20

Dirección y fecha límite de envío

Las propuestas se recibirán al correo convocatorias@colombia.hi.org a más tardar el 05 de julio de 2019.

Favor indicar en el asunto: **Eva Externa Medicor**